

# La Revista



ABRIL de 2025  
REVISTA N° 358



**¿UNA NUEVA  
LEY EXPRES?**



# SUMARIO

## Comisión Directiva

**Presidente:**

Dra. (Méd.) Ma.Cristina Muguierza

**Vicepresidente:**

Ing. (Agrón.) Raúl Chiesa

**2° Vicepresidente:**

Dra. (Méd.) Hilda Abreu

**Secretaria:**

Dra. (Odont.) Ma.de las Mercedes Lariccia

**Prosecretaria:**

Dra. (Abg.) Diana Salvo

**Tesorero:**

Dr. (Méd.) Luis Noya

**Protesorero:**

Sra. Nelly Pereira

**Vocales:**

Ing. (Mec.) Carlos Malcuori

Dr. Pedro Kasdorf

**COMISIÓN FISCAL**

Cra. Gladys Martínez

Dra. (Abg.) María Cristina Bielli

Cra. María del Rosario Blanco

**COMISIÓN ELECTORAL**

Dra. (Méd.) Dolores Holgado

Dra. (Abg.) Myriam Machado

Obst. Miriam Pin

## Areas de Trabajo

**COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Coordinadora: Dra. Hilda Abreu

**ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN**

Coordinador: Dr. Luis Noya

**GREMIAL**

Coordinadora: Dra. (Méd) Ma.Cristina Muguierza

**SOCIO CULTURAL**

•**Biblioteca** Coordinador: Dr. Ricardo Grasso

•**Cultura y Recreación** Coordinadora: Sra. Nelly Pereira

•**Cursos y Talleres** Coordinadora: Dra. Ma.del Carmen Preglasco

•**Turismo** Coordinadora: Dra. Dolores Holgado

**SOCIOS y SEDE**

•**Convenios**

•**Interior** Coordinador: Dr. Luis Noya (San José)

•**Salud** Coordinador: Dr. Luis Scorza

•**Sede** Coordinadora: Arq. Carmen Somoza

**03**

**Editorial**



**05**

**Aclarando afirmaciones**

**07**

**Efectos del “descalce” del Art.71**

**10**

**Asamblea informativa**

**11**

**Procedimiento votación en elecciones AACJPU**

**14**

**Lista 1: Lista y plataforma**

**17**

**22 de abril: Día internacional de la Madre Tierra**

**18**

**Presentación de libro: “En búsqueda del léxico perdido”**

**19**

**Clemente Estable, un hombre improbable**

**20**

**Almuerzo en Club Alemán**

**21**

**100 años del nacimiento de Ruben Lena**

**23**

**Esperanza versus Deseo**

**26**

**Entrevista a Circe Maia (2a parte)**

**28**

**Nota sobre Salud Cardiovascular**

**30**

**Entretenimientos**

**31**

**Informaciones varias**

La **Secretaría** funciona de lunes a viernes  
**Atención personal** de 13:30 a 19:00 horas.  
**Atención telefónica** de 11:00 a 19:00 horas.

**PUNTUALIZACIÓN**

Las opiniones establecidas en artículos y cartas firmados son de exclusiva responsabilidad de los firmantes. La revista de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios deslinda cualquier tipo de compromiso con dichos conceptos.



@aacjpu



@aacjpu



aacjpu.com.uy



# EDITORIAL

## ¿UNA NUEVA LEY EXPRÉS?

**Dra. María Cristina Mugerza**

La esperanza de un proyecto de ley para la Caja Profesional con contenidos diferentes a los que tenía aquel rechazado por el parlamento en noviembre del 2023, va disminuyendo a medida que nos enfrentamos a declaraciones de las autoridades competentes.

Lo único promisorio, en lo que han coincidido diferentes actores políticos, es en que habrá asistencia financiera a la Caja, desconocemos forma y probables montos, pero parece que el artículo 67 de la Constitución, en este aspecto, va a ser respetado.

Planteamos al Director General de Seguridad Social del MTSS, los puntos que nuestra Asociación considera prioritarios a considerar.

En entrevista con autoridades de la Caja le entregamos nuestra propuesta. Por su parte sabemos que el Directorio tiene posiciones divididas, sobre todo en lo referente a mayor aporte de los activos y un nuevo descuento a los pasivos. Nos confirmaron que no le han pedido un proyecto, sí numerosa información sobre la

Caja, además de los estudios actuariales y el estudio CINVE. El proyecto estará a cargo del MTSS, MEF y OPP, y se lo darán a conocer oportunamente al Directorio.

Hasta ahora, y por declaraciones a la prensa, lo único seguro parece ser el aumento del aporte para los activos y la nueva contribución de los pasivos. Además de no estar de acuerdo con estos planteos, entendemos que no solucionan el problema. En esto coincidimos varias agrupaciones de profesionales. Un mayor aporte de los activos que irá de la mano con un aumento de las declaraciones de no ejercicio. Una nueva contribución de los pasivos, que ya aportamos el IASS y generosamente se deriva a solucionar el déficit del BPS, sumado a que en el 2016 se aplicaron descuentos bajo la forma de disminución de la tasa de reemplazo con efecto retroactivo y quita de los beneficios de salud. Ya demostraron ser ineficaces como solución.

El Ing. Di Doménico se manifestó partidario de escuchar a las distintas organizaciones, más allá de su representatividad, y tener en cuenta sus planteos. Por supuesto que no se

comprometió a integrar las propuestas a un proyecto, pero cuando varias organizaciones coinciden, estimo merecemos una explicación.

No hay pronunciamiento sobre el reclamo del IASS, el aumento de la base de aportantes, y la regularización de aportes indirectos por artículo 71.

Se cuestiona nuestra solidaridad. Parece que los 600 millones de dólares que hemos aportado al BPS, desde la creación del IASS, constituyen cambio chico.

En seguridad social el concepto es de solidaridad intergeneracional, de activos a pasivos, nunca a la inversa, así lo establece la ley 16.713, en su artículo 5to.

*“A los efectos de la presente ley, se entiende por régimen de jubilación por solidaridad intergeneracional, aquel que establece prestaciones definidas y por el cual los trabajadores activos, con sus aportaciones, financian las prestaciones de los pasivos juntamente con los aportes patronales, los tributos afectados y la asistencia financiera estatal.”*

La ley exprés no fue aprobada oportunamente en el parlamento, por no contar con los votos de los representantes de Cabildo Abierto y del Frente Amplio.

El nuevo proyecto que presente el Poder ejecutivo debe contar, para su aprobación, con la venia parlamentaria. No conocemos el nuevo proyecto, pero parece que contendrá algunas medidas que presentaba el anterior. ¿Cuál será la posición de los que antes no las compartieron?

El 3 de abril presentamos a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social nuestra propuesta y nuestros puntos de vista. Comienza así un nuevo recorrido de entrevistas con parlamentarios, haciendo oír la voz de nuestros afiliados y defendiendo sus derechos.

No podemos dejar de mencionar la actitud de alguna parte de la prensa, que vuelve a intentar enfrentarnos con la gente. Además de privilegiados, parece que no somos solidarios y que pretendemos que el pueblo nos “pague la fiesta”.

Con jubilaciones que son las más bajas de las cajas paraestatales, con topes que están por debajo de los de las demás, incluidas algunas del BPS, quizás estarían conformes si ganáramos un poco más de la mínima.

Pagamos los aportes que nos correspondían como cualquier trabajador, durante los años que debíamos. Pagamos durante nuestra carrera el fondo de solidaridad y su complemento. Ahora contribuimos con el IASS a amortiguar el déficit del BPS. Al igual que lo hacen los activos a través del IRPF y que aportan además al fondo de solidaridad.

Nunca hemos recibido aporte económico del Estado. Nuestra responsabilidad ha estado presente en la poca participación en las elecciones de la Caja, y en no haber seguido más de cerca la situación económico-financiera de la misma.

No cesaremos en nuestra lucha por una Caja Profesional viable y autónoma, y por la defensa de los derechos de sus afiliados.



# Aclarando afirmaciones del Ing. Leonardo Di Doménico

**Dra (Abogada). Graciela Zaccagnino**



Debemos contestar algunas afirmaciones que no coinciden con la realidad de los afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

El día 20 de marzo del corriente, el Ing. Leonardo Di Doménico, fue entrevistado en Desayunos Informales, canal 12, respecto de la situación de Caja Profesional.

Realmente, las afirmaciones realizadas en ese programa me llevan a responder, fundamentalmente, por dos motivos.

Por una parte, entiendo que, los afiliados todos a este organismo de seguridad social hemos sido agraviados con algunas de las opiniones que allí se expresaron. Y por otro, en mi calidad de abogada y gremialista, es fundamental dejar en claro el sistema jurídico y las normas que se nos aplican.

Entiendo que, personas que no son profesionales del derecho, pueden ignorar algunas normas fundamentales. Por eso es nuestra misión dejar en claro cuál es la realidad de nuestra Caja de jubilaciones y sus afiliados.

Es así que, cuando se tratan las soluciones para cubrir el déficit de Caja Profesional, las reacciones son inmediatas. Y llama la atención que nada de esto ocurrió cuando se trató el déficit de Caja Bancaria.

El Ing. Leonardo Di Doménico, gremialista según sus dichos de larga data y con participación activa al proponer soluciones recogidas luego en la ley No.20.208 (modificaciones al régimen de Caja Bancaria de noviembre/2023), expresó respecto de Caja Profesional: No transferencia directa de Rentas Generales. Las Soluciones para Caja Profesional tienen que ser endógenas (provenir de la propia Caja y sus afiliados activos y pasivos) y no exógenas (no aportes del exterior del organismo).

Y para que no queden dudas agregó que los afiliados de Caja Profesional estamos intentando involucrar en la solución a otros organismos de seguridad social, evadiendo la responsabilidad solidaria que nos corresponde (todo esto en el programa citado).

Discrepamos y controvertimos todas y cada una de las afirmaciones realizadas. Y por ello no tenemos más remedio que volver a referirnos a Caja Bancaria, donde el Ing. Di Doménico tiene amplia experiencia.

Por ejemplo, el primer salvataje que hizo el Estado de Caja Bancaria implicó ampliar su base de aportantes. Incluyendo en Caja Bancaria colectivos amparados por el Banco de Previsión Social. Entre otros, funcionarios de la red de cobranza, funcionarios de Anda, de Cooperativas de Ahorro y Crédito e incluso choferes de transporte de valores.

En esa oportunidad nunca se dijo que los afiliados bancarios estuvieran intentando involucrar otros organismos de seguridad social evadiendo su responsabilidad solidaria, al quitar esos aportantes al Banco de Previsión Social. Sin embargo ahora, cuando reclamamos que todos los profesionales universitarios que obtengan título universitario a partir de la vigencia de la nueva ley, aporten a Caja Profesional, se nos trata como de evasores de solidaridad.

Es absolutamente inaceptable e inadmisibles esta afirmación.

Pero además la ley 20.208 en su art.10 se refiere a emisiones de títulos de deuda y o préstamos multilaterales a Caja Bancaria y dice; “La Caja podrá tomar endeudamiento en hasta un total equivalente a UI 2.625.000.000 (aproximadamente 393 millones de dólares).....con el objetivo de cubrir la brecha financiera derivada de las prestaciones legales que la ley le impone hasta 2040.”

Y agrega

“Se faculta al Poder Ejecutivo a otorgar una garantía soberana a la Caja por hasta el monto referido en el inciso anterior.....”. Traducido: la garantía de ese préstamo somos todos nosotros.

Pero hay más.

El art.13 de la misma norma se refiere al subsidio por enfermedad dto. Ley 14.407 y dice:” Dicha prestación será servida por la

Caja (Bancaria) con los fondos que a tal efecto recibirá de RENTAS GENERALES. El Poder Ejecutivo podrá autorizar a la Caja a compensar estos fondos con otros tributos o recursos que la Caja recauda a nombre del Estado, de acuerdo con lo que disponga la reglamentación”

Y el art. 18 de la misma norma dice:”.....tendrán derecho a las prestaciones económicas por enfermedad previstas para los afiliados al BPS , las que serán servidas por la Caja(Bancaria) con los fondos que a tal efecto recibirá de RENTAS GENERALES.....”

En conclusión; no se aplicaron a los afiliados de Caja Bancaria los mismos criterios que ahora se pretenden aplicar a nuestro colectivo. Pero con el agravante de que nuestros afiliados (activos y pasivos), contribuyen con rentas generales y con el BPS. Es decir, nuestros aportes solidarios a la seguridad social, que se supone es para ayudar a disminuir el déficit del BPS, terminan además, por esta triangulación de aportes, contribuyendo con Caja Bancaria.

Realmente en ese caso no se habló nunca de soluciones exógenas ni se consideró a los afiliados de Caja Bancaria como evasores de la solidaridad que les corresponde.

Entonces, por qué a los profesionales universitarios no se nos aplican los mismos criterios?

24 de marzo de 2025

*Esta nota fue enviada y publicada en Cartas al Director del Semanario Búsqueda de fecha 28 de marzo próximo pasado. Procurando informar al público sobre temas de tanta importancia para nuestro colectivo.*





# Efectos del "descalce" del Artículo 71 en el déficit financiero de la Caja

Ec. Juan Manuel Rodríguez (Grupo asesor gremial)

Este informe tiene como finalidad demostrar el desarrollo de dos indicadores que evolucionan en forma distinta, produciendo un “descalce” producto de la diferencia en los ingresos respecto a los egresos, siendo este un importante factor del déficit financiero de la Caja en los últimos 20 años.

Por un lado, las pasividades de la Caja de Jubilaciones Profesionales se ajustan, de acuerdo a la Constitución, por la variación del índice de salarios, al igual que ocurre con otras erogaciones. Este es el principal factor de egresos de la Caja.

Por otra parte, un importante factor de sus ingresos resulta de los ingresos de los timbres que los profesionales deben poner en sus servicios, cuyos precios se ajustan semestralmente por indicadores basados en la variación de los precios (IPC).

Aunque los indicadores que fija la ley para ajustar el valor de los timbres son de difícil interpretación, contamos con la información que publica la Caja de Profesionales sobre su valor para las 9 categorías en que se agrupan los servicios profesionales, informando los valores desde el

primer semestre de 2005 hasta el segundo semestre de 2025; esta información proviene de publicaciones oficiales de la Caja. (También se puede encontrar en Google).

Por su parte la información de los salarios solo es relevada en Uruguay por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, cuyos datos se pueden obtener en forma libre en su sitio web, siendo la única información existente en el país sobre la evolución de los salarios.

En el Cuadro 1, se analiza la variación de 4 de los 9 grupos de actividades en cuatro períodos, desde 2005 a 2024, y se calcula el promedio de los aumentos por período. Si bien son solo 4 grupos (por un problema de sencillez), es una muestra importante de la evolución general.

Comparamos los valores de los timbres y de los salarios en cuatro períodos 2005-2010, 2010-2015, 2016-2019 y 2020-2025. En este último período no consideramos la evolución de salarios para el año 2025 porque aún no existe la información; este caso consideramos solo hasta diciembre de 2024.

Se indican todos los valores

considerados y se calculan las variaciones, separando los períodos por una columna estrecha y sombreando con color las variaciones promedio (información agregada más relevante).

Puede observarse que en los cuatro períodos analizados los salarios crecieron más que los timbres, en especial en los dos primeros que abarcan los años 2005 a 2015. Desde 2016 a 2024 la diferencia entre los crecimientos de las dos variables es muy pequeña.

La cifra más impactante es que considerando en forma conjunta todo el período analizado (19 años), el aumento de los salarios es 70% superior al de los timbres.

No cabe duda que esta es una causa importante del déficit generado en la Caja pues el ingreso por timbres es superior al 30% del total. Si ese factor de ingresos hubiera sido 70% mayor el déficit, por lo menos, se hubiera reducido sustancialmente.

En el Cuadro 2, se comparan para los cuatro períodos indicados la variación de los salarios y de los precios (IPC). Puede verse que las variaciones son muy similares a las del Cuadro 1. Los salarios crecieron más que los precios en todos los períodos y en el conjunto del período crecieron 600% mientras los precios aumentaron 331%, esto implica un crecimiento salarial 80% superior.

En conclusión, de los dos cuadros se concluye que los salarios (factor de ajuste de las pasividades) creció entre 70 y 80% más que los precios, variable de ajuste de los timbres (factor central de los ingresos).

Es claro que este “descalce” es un importante factor explicativo del déficit financiero de la Caja, que comienza desde hace 20 años y es acumulativo hasta el presente, es decir, cada año genera un déficit superior porque el “descalce” entre los índices crece.



*Informamos sobre las reuniones que hemos mantenido, hasta el momento de ir a imprenta esta revista, con diferentes actores políticos, para tratar la situación de la Caja Profesional.*

- **Lunes 31 de marzo:** Senador Pedro Bordaberry.
- **Jueves 3 de abril:** Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Senado.
- **Lunes 7 de abril:** Diputado Federico Preve



# Asamblea informativa

El pasado miércoles 19 de marzo se realizó la primera asamblea extraordinaria del año en las instalaciones de nuestra sede.

El motivo de la convocatoria era informar a afiliados, y a todos los profesionales que quisieran participar, sobre la situación de la Caja Profesional. Contamos con más de cien asistentes, entre participantes presenciales y por zoom, que mostraron gran interés en las exposiciones de los disertantes.

En primer lugar, el Cr. Hebert Álvarez, perteneciente al Grupo asesor gremial de nuestra asociación, expuso, en forma muy clara, sobre las causas que han llevado a nuestra Caja al deterioro económico financiero que padece actualmente. Un tema árido presentado en forma muy amigable, teniendo en cuenta que, si bien la audiencia estaba

constituida mayoritariamente por profesionales, los temas económicos no siempre resultan fácilmente comprensibles.

Luego la Dra. Cristina Muguerza, presidenta de nuestra institución, presentó las medidas cuya implementación se considera más urgente, en procura de obtener recursos para nuestra Caja. Afirmando que éstas deben ir seguidas de una reforma a fondo de la ley orgánica, que contribuya a asegurar la viabilidad a largo plazo. Dio cuenta de los encuentros realizados con representantes del nuevo gobierno, y de los que a la brevedad se iban a realizar.

En un intercambio, tanto con los presentes, como los que se conectaron por zoom, se aclararon dudas y se manifestaron distintas posiciones con respecto al tema tratado.



Fotógrafo Francisco Flores – Diario El País



# 16 de mayo

## Elecciones en la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios



Reunida la Comisión Electoral de nuestra Asociación, resuelve fijar la fecha para la renovación de autoridades de la Comisión Directiva, Comisión Fiscal y Comisión Electoral para el **16 de mayo de 2025 en el horario de 10 a 18 hs en nuestra sede social (Avda. 18 de Julio 1268 1er piso)**.

Se resuelve dar difusión de las mismas en la revista institucional, realizar la publicación en dos diarios de la capital (La Diaria, el día 7 de marzo y El País el 9 de marzo), cumpliendo así con los arts. 12 y 13 del Reglamento de Comisión Electoral; además, se publicó en nuestra página web, por correo masivo y whatsapp a los afiliados.

### ¿DONDE VOTAMOS?

#### **Socio y residente en Montevideo**

Todos los socios de la Asociación que residan en Montevideo y así conste en los padrones de la Institución, votarán de forma presencial, en la sede de la Asociación el día y horarios establecidos para el acto eleccionario.

El documento a presentar para sufragar, es la Cédula de Identidad vigente.

En caso de no contar con ella por robo o extravío, deberán presentar constancia policial de denuncia y otro documento conteniendo foto. Se aceptarán como válidos Credencial Cívica o Libreta de conducir

El procedimiento a seguir será el establecido en el Instructivo Electoral.

#### **Socio y residente en el Interior**

Todos los socios de la Asociación, que residan en el interior del País y así conste en los padrones de la Institución, podrán votar por correspondencia en un local de la Red Abitab del Interior del país. **No se aceptarán votos que lleguen por otro medio.**

A tal efecto recibirán, en el domicilio que han indicado a la Asociación, un sobre por correo privado, con todo el material necesario para que puedan sufragar.

El sobre que se les enviará, incluye el siguiente contenido:

- **Hojas de Votación** - De todos los lemas que participen del acto electoral.
- **Sobre de votación amarillo** – Sobre amarillo con tirilla, numerado y firmado por dos integrantes de la Comisión Electoral.
- **Sobre blanco** con logo y con recuadro para escribir los datos del remitente: Nombre, Apellido, Dirección y Departamento.
- **Instructivo** – De cómo se debe realizar el procedimiento de votación.

### PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN PRESENCIAL

Los electores se presentarán en el circuito que les corresponda votar, presentando su cédula de identidad y sufragarán por orden de llegada.

Tomará un sobre, mostrará el número de tirilla y pasará al cuarto secreto a emitir su voto.

Dentro del sobre de votación amarillo, el votante deberá introducir solamente la lista que exprese su voluntad, quedando por fuera de este sobre, cualquier elemento que permita su identificación. Por lo tanto, dentro del sobre de votación no puede existir más que la hoja de votación.

Completado el proceso, el votante cortará la tirilla del sobre delante de la Mesa que comprobará que corresponde con el que está registrado en la Lista Ordinal y emitirá su voto en la urna correspondiente.

Terminado el procedimiento, se le devolverá la documentación presentada.

## PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN POR CORRESPONDENCIA

Dentro del **sobre blanco** el votante deberá colocar:

- El **sobre amarillo de votación, cerrado**, conteniendo solamente la lista. No deberá cortar la tirilla, la que se mantendrá unida al sobre.
- **Fotocopia de la cédula de identidad – Completa. (Frente y dorso).**

### ¿Dónde entregar el sobre de votación?

El socio entregará el sobre blanco, cerrado e identificado con su nombre, dirección y departamento, en una agencia del Interior de la Red Abitab, recibiendo como contraparte una constancia de haber emitido el voto.

El plazo para entregar el voto en Abitab será hasta el **10 de mayo inclusive**.

El sufragio es individual. No se aceptan entregas de un sobre conteniendo varios sufragios.

Los votos de los socios del interior que no cumplan las formalidades del envío detalladas no serán objeto de escrutinio.

### Recepción de votos emitidos en el interior

Representantes de la Red Abitab serán los encargados de entregar los sobres 24 hs antes del día fijado para la elección en la sede de la

Asociación en horario a convenir y a las autoridades designadas para recibirlos.

Los Escribanos Públicos seleccionados para integrar la Mesa del interior serán los encargados en presencia de la Comisión Electoral de: recibir los sobres; controlar que el remitente es afiliado de la Asociación; que está habilitado a votar; registrar el material recibido y asegurar la custodia de los sobres colocándolos en la urna la cual permanecerá precintada y con su hendidura clausurada hasta el momento del escrutinio.

### Socio residente en Montevideo pero el día de la elección está en el Interior

Todos los socios de la Asociación de Afiliados que residan en Montevideo y así conste en los registros de la Institución, pero el día de la elección se encuentren fuera del departamento, podrán votar por correspondencia en procedimiento similar al establecido para socios del interior y a través de la Red Abitab del Interior.

A tal efecto **deberán retirar con la antelación necesaria en la Sede Central de la Asociación** todo el material requerido para votar. Se les entregará un sobre conteniendo la misma documentación que se envía a los socios del Interior.

### Socio residente en el interior pero el día de la elección está en Montevideo

El socio, residente en el interior, pero que el día de la elección está en Montevideo, puede optar por cualquiera de las dos modalidades:

- votar por agencia del interior de la Red Abitab
- votar personalmente, con la Cédula de Identidad vigente en el lugar del acto electoral. (en este caso se considerará voto observado).

## ESCRUTINIO

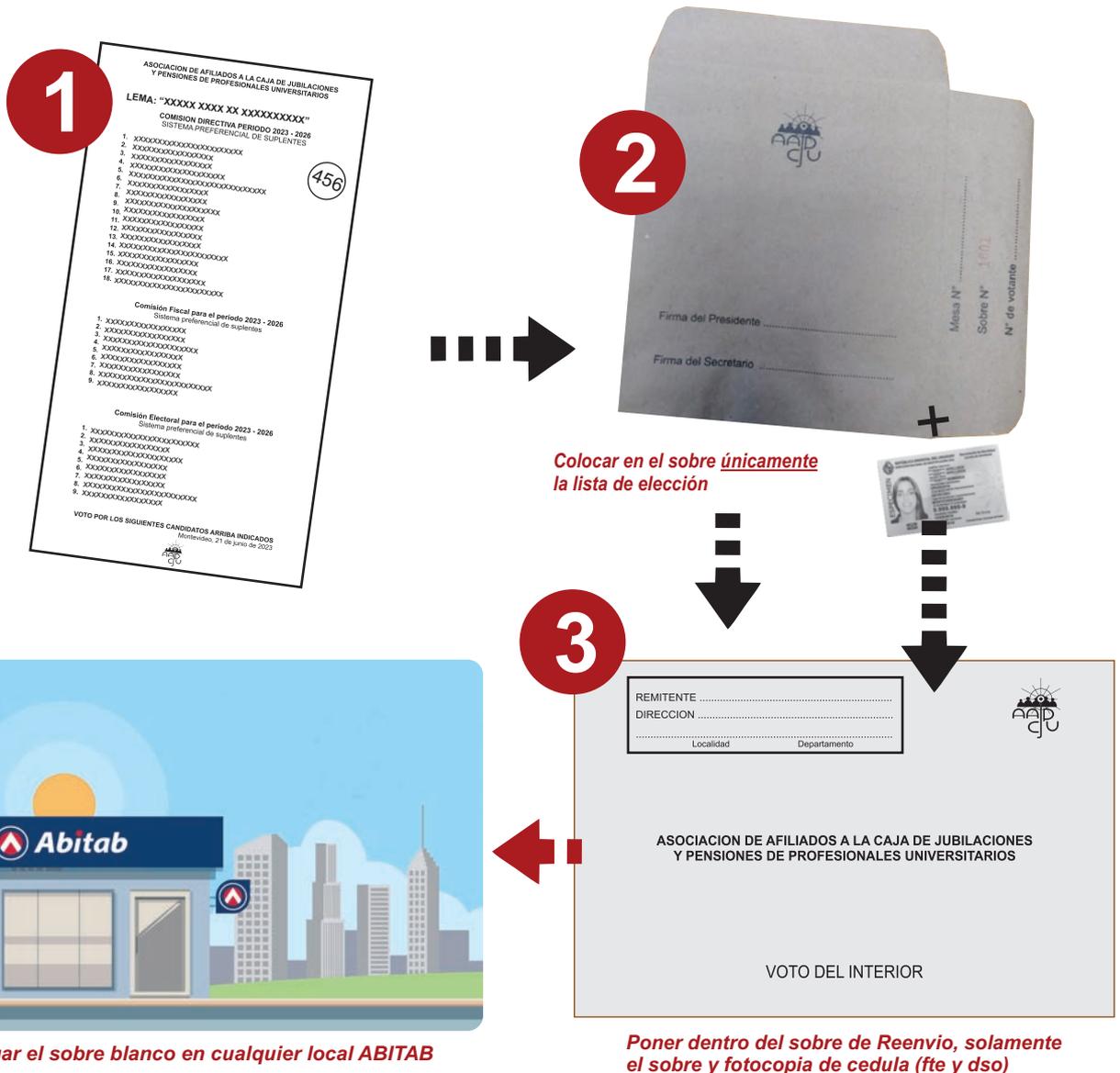
Una vez finalizada la votación presencial, se procederá a realizar el escrutinio conforme al Instructivo Electoral.

El escrutinio de los votos del interior se hará en forma simultánea a los presenciales, con las mismas formalidades que para éstos, en presencia de los mismos Escribanos referidos precedentemente.

Pueden estar presentes además de los integrantes de la Mesa, los delegados debidamente acreditados (no más de 2 por lema).

La Comisión Directiva tomó conocimiento de lo resuelto en su sesión de Comisión Directiva del 24 de marzo de 2025

Puede consultar en nuestra página web, nuestro Reglamento de Comisión Electoral al igual que el Instructivo Electoral por cualquier información adicional:  
<https://www.aacjpu.com.uy/>



ASOCIACION DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

**LEMA: “UNION PROFESIONAL UNIVERSITARIA”**

**COMISION DIRECTIVA PERIODO 2025 - 2028**  
SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. Dra. (Méd.) María Cristina Muguersza Sica
2. Dr. (Méd.) Luis Alberto Noya Rodríguez (San José)
3. Dra. (Méd.) Hilda del Carmen Abreu Berenguer
4. Dra. (Odont.) María de las Mercedes Lariccia De León
5. Dra. (Abg.) Graciela Zaccagnino Vassalucci
6. Cr. Hebert Washington Alvarez Trujillo (San José)
7. Sra. (Pens.) Nelly Pereira Olivera
8. Dra. (Odont.) María del Carmen Pregliasco Rossa (Canelones)
9. Dra. (Odont.) María Célida Laens Dobal
10. Dra. (Odont.) Martha Yolanda Casamayou Gómez
11. Dr. (Méd.) Carlos María Salvano Curzio (Paysandú)
12. Dr. (Odont.) Jorge Schiavi Borrelli
13. Dr. (Méd.) Carlos Hugo Gabrielli Malvasio (Salto)
14. Prof. (Pens.) María Rosario Baraibar Arano
15. Dra. (Odont.) Cecilia Gliksberg Cybulka
16. Ing. Agr. Raúl Bautista Chiesa Barros
17. Dr. (Méd.) Valentín Cuesta Aramburu
18. Dra. (Abg.) María Cristina Bielli Arredondas



**Comisión Electoral para el período 2025 - 2028**  
Sistema preferencial de suplentes

1. Dra. (Abg.) Estrella Pérez Azziz
2. Proc. Esc. Eduardo María Pérez del Castillo Algorta
3. Dra. (Abg.) Beatriz Vila Blanco (Colonia)
4. Dra. (Abg.) Alicia Piccone Lamolhe
5. Dr. (Abg.) Ricardo Miguel Grasso Ponzoni
6. Arq. Perla Rosa Coppola Buraglio
7. Dra. (Abg.) Myriam Haydee Machado Moreno
8. Dra. (Méd.) Dolores Holgado López
9. Dra. (Abg.) María Zulema Revelles Caldevilla

**Comisión Fiscal para el período 2025 - 2028**  
Sistema preferencial de suplentes

1. Cra. Gladys Martínez González
2. Cr. Carlos Casal Maguna
3. Dra. (Odont.) Anahir Ángela Fazzino Anido
4. Dra. (Abg.) Elisabeth Edith Wieder Müller
5. Dra. (Méd.) Silvia Manuela Bueno Pérez (Salto)
6. Cra. Mirtha Isabel Olivera Álvarez
7. Dra. (Méd.) María Cristina Mayado Capalda
8. Dra. (Abg.) María del Carmen Bessio Pereira (Canelones)
9. Dr. (Abg.) César Alberto Pérez Novaro (Canelones)

**VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS ARRIBA INDICADOS**  
Montevideo, 16 de Mayo de 2025



# A nuestros afiliados

## UNIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA LISTA 1

### Plataforma período 2025 – 2028

#### **Antecedentes:**

La lucha gremial estuvo enfocada, ahora como representantes legítimos de nuestra institución, en el rechazo de la ley exprés y en la búsqueda de soluciones que aseguran la viabilidad de nuestra Caja, a la vez que su autonomía.

#### **POSICIÓN DE LA LISTA 1 - UNIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA:**

##### **I) SEGURIDAD SOCIAL Y CAJA DE PROFESIONALES**

#### **RECHAZAMOS ENFÁTICAMENTE:**

- Una nueva rebaja de las pasividades como ya se ha hecho, ahora bajo la forma de una contribución especial de los pasivos a Caja Profesional.
- Que nuestras pasividades se consideren privilegiadas.
- Aumento del aporte de los activos.

#### **PROPONEMOS:**

**Cuatro medidas urgentes a implementarse en una primera etapa, seguidas de un análisis y modificación a fondo de nuestra ley orgánica.**

1°) Reclamo del IASS, retenido de las pasividades servidas por Caja de Jubilaciones Profesionales, que sea destinado legalmente a nuestro organismo de seguridad social.

La Caja Profesional es un organismo de seguridad social que integra el sistema previsto en el Art. 67 de la Constitución, y que cubre la contingencia de la vejez, igual que el BPS y demás cajas paraestatales.

2°) Aumento de la base de aportantes,

incluyendo en Caja Profesional a todos los profesionales universitarios independientemente de la forma como ejerzan su profesión es decir libre ejercicio y ejercicio dependiente, a partir de quienes se reciban luego de la modificación de la ley

3°) Actualizar aportes indirectos del art.71, equiparando la actualización de ingresos por el mismo índice que se actualizan los egresos, es decir el índice medio de salarios.

4°) Obtención de un préstamo con garantía estatal que cubra los primeros años hasta que las nuevas modificaciones permitan obtener ingresos que cubran el déficit.

Sin perjuicio de la aprobación de las medidas expuestas, que consideramos urgentes e inmediatas, estamos dispuestos a participar en la reformulación integral de la estructura de nuestra Caja Profesional, la que también consideramos necesaria a mediano plazo para hacer posible la sobrevivencia de esta y su sostenibilidad financiera.

Esta es la posición que hemos sostenido como integrantes de la actual Comisión Directiva y que seguiremos apoyando.

##### **II) ASOCIACIÓN DE AFILIADOS**

En estos dos años creemos haber recuperado la imagen de nuestra Asociación, que luego del período de intervención se había visto bastante deteriorada.

Hemos trabajado y lo seguiremos haciendo:

#### **A)- En lo gremial:**

**Para continuar siendo referentes** en la defensa de los postulados establecidos para la Seguridad Social

en general y para nuestra Caja en particular.

## **B)- Para nuestros afiliados:**

### **1- Continuaremos:**

- Fortaleciendo Cursos y Talleres.
- Realizando múltiples jornadas culturales sobre temas de actualidad e interés para nuestros socios, en forma presencial y por zoom
- Mejoramos la tecnología para las actividades presenciales y por zoom
- Continuar con medidas *de apoyo a los afiliados* en aspectos legales, contables y a través de nuevos convenios.

**2- *Mejorar el vínculo con afiliados del interior:*** En el próximo período apostaremos a la regionalización con incorporación de referentes que se conviertan en verdaderos líderes.

**3- *Realizar concursos y exposiciones, abiertos a no afiliados, que acerquen a nuevos profesionales a nuestra Asociación***

**4- Continuar con la recuperación edilicia de nuestra sede.**

**5- *Mantener intercambio con otras Asociaciones*** similares a la nuestra, fortaleciendo las actividades gremiales y socioculturales.

## **C)- Biblioteca**

Si bien se ha trabajado, resta aún la incorporación de un profesional y la adecuación del programa informático

## **D)- Información**

Continuar mejorando la comunicación con afiliados y no afiliados a través de comunicados directos y redes sociales. Intensificar presencia en prensa oral y escrita.

## **E)- Funcionarios**

Seguir mejorando el funcionamiento del sector administrativo. Corregir dificultades detectadas en jornadas de coaching y dar formación en aspectos detectados como mejorables

## **F)- Estatutos y Reglamentos**

Se propondrá la modificación de Estatutos, incorporando la categoría de socio adherente para familiares directos de afiliados.

## **G)- Comisión Directiva**

Continuar trabajando en los aspectos socioculturales y gremiales de nuestra Asociación. Incorporar representantes del Interior, participando a distancia, utilizando nueva tecnología adquirida.

## **NO A UNA NUEVA LEY EXPRES**

Este es nuestro compromiso. Quienes integramos la Unión Profesional Universitaria, lista 1, seguiremos dando lo mejor de nosotros en la lucha por la autonomía de la Caja Profesional y por mejorar nuestra Asociación de Afiliados, tomando como base los postulados arriba enunciados.





## 22 de abril – Día Internacional de la Madre Tierra Cuidar a nuestra Madre Tierra



La Madre Tierra claramente nos pide que actuemos. Los océanos se llenan de plásticos y se vuelven más ácidos. El calor extremo, los incendios forestales, las inundaciones y otros eventos climáticos han afectado a millones de personas.

El cambio climático, los cambios provocados por el hombre en la naturaleza, así como los crímenes que perturban la biodiversidad, como la deforestación, el cambio de uso del suelo, la producción agrícola y ganadera intensiva o el

creciente comercio ilegal de vida silvestre, pueden acelerar el ritmo de destrucción del planeta.

Los ecosistemas sustentan todas las formas de vida de la Tierra. De la salud de nuestros ecosistemas depende directamente la salud de nuestro planeta y sus habitantes. Restaurar aquellos que están dañados ayudará a acabar con la pobreza, a combatir el cambio climático y prevenir una extinción masiva. Pero solo lo conseguiremos si todo el mundo pone de su parte.

Recordemos hoy más que nunca en este Día Internacional de la Madre Tierra que necesitamos un cambio hacia una economía más sostenible que funcione tanto para las personas como para el planeta. Promovamos la armonía con la naturaleza y la tierra.

***¡Únete al movimiento mundial para restaurar la madre Tierra.***

Nota extraída de la página web de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/observances/earth-day>



## Presentación de libro del escritor y artista plástico Dr. Jorge Supparo “En busca del léxico perdido” *Origen y evolución del habla rural en el Uruguay*

El pasado jueves 20 de marzo se realizó en el Salón de Actos de la AACJPU la presentación del libro del **Dr. Jorge Supparo**, Médico Veterinario, oriundo del Departamento de Salto, escritor y artista plástico galardonado en varios certámenes literarios y artísticos donde fue honrado por su aporte a la cultura.-

La instancia literaria fue abierta con las palabras de la Dra. Mercedes Lariccia en representación de la Comisión Directiva que hizo una introducción sobre la obra presentada, aludiendo no solo al contenido del mismo sino a la originalidad y significado de la propia portada donde la palabra URUGUAY cobra un histórico significado. Ya en sus primeras páginas nos impacta el emotivo homenaje realizado al Maestro Sabas Olaizola, en palabras de su sobrina también maestra Analí Moreale Olaizola. El fascinante contenido de este libro nos introduce en la investigación realizada por

el autor acerca del origen del castellano hablado actualmente en nuestro medio rural.-

El castellano que es uno de los más ricos idiomas tanto en significados como en vocabulario, debe esa riqueza al conjunto total de palabras que dispone, formadas con el aporte castizo y también la influencia de otras lenguas (pre-romanas, celtas, iberos y otras lenguas peninsulares)

Plantea el origen de algunos vocablos, dichos y refranes, que surgieron originalmente de la cuna castellana y fueron luego adaptados e incorporados a nuestro hablar cotidiano.-

Un libro imperdible para sumergirnos en el origen de nuestro idioma y descubrir términos, frases y sobre todo americanismos incorporados por otros países de la región y que siguen vigentes sobre todo en el medio rural de nuestro país.-



## Almuerzo y Merienda en Chacra La Martina

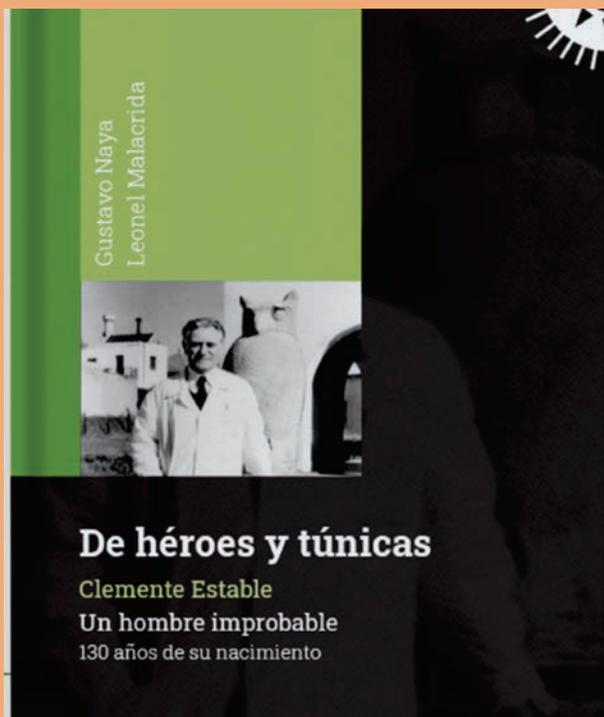
Compartimos algunas imágenes de nuestra jornada en **Chacra La Martina**, una oportunidad de encuentro entre nuestros socios.

**¡Brindemos por más de estas instancias!**



# “De héroes y túnicas Clemente Estable, un hombre improbable”

*es una reflexión holística sobre el ser humano Clemente Estable tomado como un punto de partida necesariamente referente, para comprender la grandeza de la complejidad del proceso histórico del Uruguay de puertas abiertas al desarrollo.*



Busca entablar una dinámica de interacción con el lector en una variada articulación de los temas. Se sustenta en la argumentación de artículos que analizan el origen campestre de Clemente y su peripecia e integración en la ciudad. Se aborda el análisis y divulgación de publicaciones científicas originales poco conocidas, en conjunto con el Dr. Leonel Malacrida.

A su vez, se puntualiza en aspectos pedagógicos y filosóficos, relaciones personales, profesionales, los aspectos axiológicos y los valores cívicos, democráticos y los culturales, así como la proyección internacional hoy reconocida por prestigiosos equipos científicos.

En un tiempo en donde la «sociedad del conocimiento» ha derivado en la «economía del conocimiento», De héroes y túnicas, hace hincapié en la primera, a través del pensamiento, la acción y ontogenia de Estable en la construcción de una patria que resulta de la confluencia de esfuerzos, en donde los héroes también usan túnicas y se forjan en la ardua tarea de producción de conocimiento, en las escuelas, en los laboratorios y en la vida misma.

## **Autores:**

**Gustavo Adolfo Naya Casuriaga** es Doctor en Medicina Veterinaria por la Udelar. Ha ejercido la profesión en forma privada y pública, desempeñándose como Jefe de los Servicios Ganaderos (Sanidad Animal). Ha integrado la Comisión Honoraria Departamental de Lucha contra la Huidatidosis; la Comisión Departamental de Sanidad Animal y presidido el Centro Veterinario de Canelones.

Es docente titulado en Ciencias Biológicas, Asistente Honorario en el Departamento de Histología y Embriología de la Facultad de Veterinaria. En 2006 fue integrante del CECAP (CODICEN), dictando talleres y conferencias de actualización docente en todo el país. En el 2007 es becado por PEDECIBA (UNESCO). Integró la Comisión Directiva de la Fundación Clemente Estable, como asesor científico y coordinador.

Autor de varios libros de ciencias biológicas.

**Leonel Malacrida** es bioquímico por la Facultad de Ciencias. Doctor en Biología área biofísica por el PEDECIBA. Entre 2015 y 2019, realizó un posdoctorado en el Laboratory for Fluorescence Dynamics de la Universidad de California.

En 2019 es Prof. Agregado de la Unidad Académica de Fisiopatología en el Hospital de Clínicas, Facultad de Medicina, Udelar. En 2020 funda y dirige la Unidad Mixta de Bioimagenología Avanzada, entre el Institut Pasteur de Montevideo y la Udelar. Ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales. En 2020, recibió el premio Imaging Scientist de la Fundación Chan-Zuckerberg, en 2023 el Young Fluorescence Investigator Award de la Sociedad Americana de Biofísica y el Morosoli de Bronce por su contribución al desarrollo de la “Ciencia y Tecnología” en el país.

Es fundador y miembro del comité ejecutivo de la Red Latino Americana de Bioimagen y miembro del comité asesor de Global Bioimaging, Africa Bioimaging Consortium.

# PRESENTACIÓN DEL LIBRO

*De héroes y túnicas.*

Lunes 21 de abril

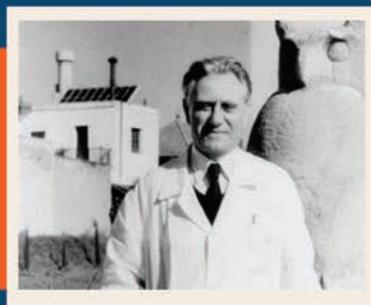
16.30 hrs.

Salón principal sede AACJPU  
Av. 18 de Julio 1268 1er piso

**Clemente Estable, un hombre improbable.**

**130 años de su nacimiento.**

Gustavo Naya y Leonel Malacrida, autores de esta obra, presentan su libro en nuestra Asociación.



## ALMUERZO EN EL CLUB ALEMÁN DE REMO

**¡SUMATE A UN ALMUERZO  
DE LA AACJPU!**

9 de mayo de 11.30 a 16hrs.

La Guardia 29 - Santiago  
Vazquez, La Barra

Costo: \$1290 (incluye  
transporte ida y vuelta)



**PRÓXIMA  
ACTIVIDAD**

**Fecha límite de pago: 5 de mayo. No se aceptarán pagos fuera de fecha.**

**Por consultas, contactarse con Administración.**

**Cupos limitados.**





## “De la raíz del pueblo y a cantar”: 100 años del nacimiento de Rubén Lena

*“Hasta que el pueblo las canta,  
las coplas, coplas no son,  
y cuando las canta el pueblo,  
ya nadie sabe el autor.”*

La copla, Manuel Machado

Prof. Rafael Fernández Pimienta

El 5 de abril de 1925 nació en Treinta y Tres el maestro Rubén Lena. Maestro de escuela y maestro para generaciones de poetas y de músicos hasta el día de hoy. Podría realizar aquí un resumen de su vida y obra, pero esos datos se encuentran en cualquier página de internet. Me gustaría hablar de otra cosa, del efecto de sus composiciones, de lo que ha conseguido a través de los músicos y cantores que lo han interpretado y lo siguen haciendo.

Es indudable que fue una de las fuentes creativas del canto popular uruguayo, ese que explotó en los sesenta apoyado en un contexto nacional y regional particular, el mismo que fue conexión, arraigo, respiro y resistencia, tanto para los exiliados durante la dictadura como para los que tuvieron que quedarse por estos pagos.

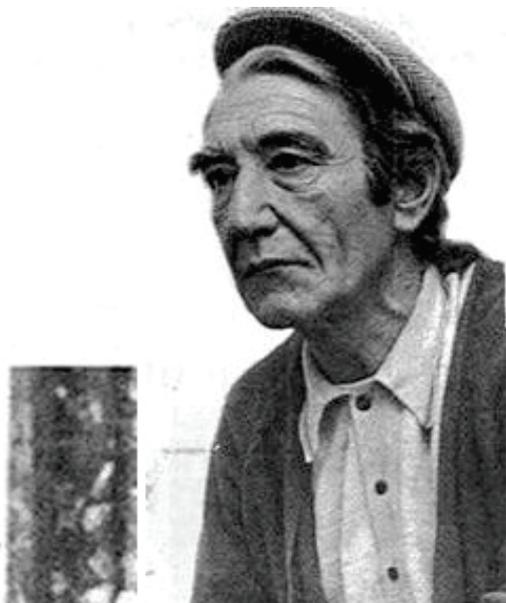
Recordemos que el maestro Rubén Lena fue destituido de su cargo por la dictadura, mientras que en actos oficiales el gobierno de facto utilizaba su canción más conocida, “A Don José”, como telón de fondo de la barbarie. Es que sus

canciones construyeron una suerte de identidad sonora, en la que acordes de guitarra y letra conducen al escucha a una especie de reconocimiento del ser nacional, más allá de banderas y posiciones políticas. Es decir, uno escucha a Los olimareños, a Zitarrosa, a Santiago Chalar, a Larbanois Carrero interpretando a Lena y siente en su interior que sabe lo que es ser uruguayo. Eso es lo que tanto se insistió de manera más forzada durante el siglo XIX, a través de poemas patrios y de la enorme novelística histórica, el fútbol y el canto popular lo lograron con mayor naturalidad.

En el caso de la canción esa naturalidad parece volverse literal:

*Esta milonga es milonga  
y es de Sierras del Yerbal,  
Me la contaron las grotas  
y las piedras de afilar;  
el rumor del romerillo  
y el viento en el carobal  
y la mirada ariscona  
del animal montaraz.*

En “El narrador”, Mario Arregui dice esto en defensa de la tarea de los narradores orales de nuestro campo: *“Podía haber dicho que hay, o que ocurre como si la hubiera, una rara*



*intimidad con la historia dormitando siempre detrás de la posición de un paisaje con pasado. Podía haber hablado de lo que la sangre parece heredar directamente de la sangre, de las dominantes casi obsesivas del mundo en que se había criado, de cómo se coagulan y se graban las imágenes en el alma de un niño”.*

El Yermal, el Olimar, las sierras no son solo escenarios, son personajes también, que dialogan con sus habitantes, que los condicionan, que cuentan y conservan historias.

Con igual naturalidad son mencionados personajes reales, o que se perciben como reales para los que no somos treintatresinos: el indio Baladán, Paco Bilbao, Alpirio Núñez, Lilí, el carpincho Fernández, doña María, u otros que son representantes de un tipo de personaje y de sus problemáticas, como Juan o Joaquín: *“¿No lo conoce a Juan?/¿Juan, el flaco que es*

*albañil?/¿El de la casa sin terminar?/Esta es la historia del Juan. //Aunque era muy cumplidor/ quedó sin trabajo igual,/ y volvió para su casa/ aunque precisa el jornal.” “Pobre Joaquín, pobre Joaquín,/en medio del silencio.”*

De esos personajes silenciosos y silenciados fue portavoz Rubén Lena, tarea que exige mucha valentía: *“–Cantor que tiemble al cantar,/no puede ser tan buen gallo./–Oigalé al duro, oigalé,/y menos ser uruguayo./–Cortamos como pa'diez.”* En la construcción de lo reconocible, en la tarea de portavoz de su tiempo y de sus personas y en la valentía para hacer todo esto, tal vez esté la clave del efecto identitario antes mencionado.

En octubre de 2003, la ley 17698 estableció lo que ya el pueblo había hecho:

*ARTÍCULO ÚNICO.- Declárase himno cultural y popular de la República Oriental del Uruguay la canción “A Don José” creada por el uruguayo Rubén Lena en 1968.*

Es probable que muchos uruguayos y uruguayas, ahora en el siglo XXI, canten versos de Rubén Lena sin saber el nombre del olimareño. Sin dudas que este poeta ha logrado lo que Manuel Machado expresa en su poema “La copla”: *Procura tú que tus coplas/vayan al pueblo a parar, /aunque dejen de ser tuyas/para ser de los demás. //Que, al fundir el corazón/ en el alma popular, /lo que se pierde de nombre/ se gana de eternidad.”*

<sup>1</sup>Versos de “Al Paco Bilbao”.

<sup>2</sup>Estrofa de “La ariscona”.

<sup>3</sup>“¿No lo conoce a Juan?”

<sup>4</sup>“Pobre Joaquín”.

<sup>5</sup>“Nuestra razón”.

<sup>6</sup>A esta ecuación hay que sumar la calidad de los intérpretes de las canciones.

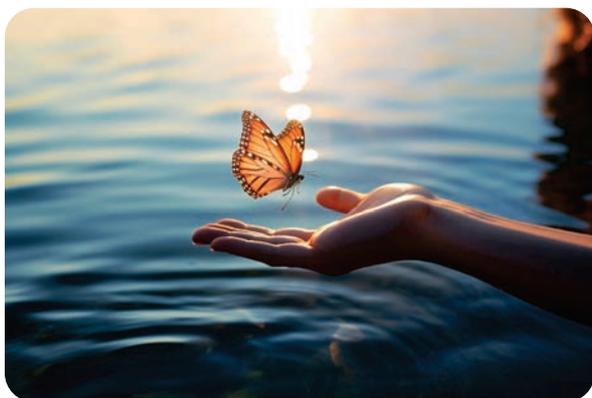
<sup>7</sup>[www.gub.uy/presidencia/institucional/normativa/ley-n-17698-fecha-23102003](http://www.gub.uy/presidencia/institucional/normativa/ley-n-17698-fecha-23102003)



## ESPERANZA VERSUS DESEO: EL VERDADERO SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS

(y una reflexión sobre cómo nos condicionan  
cuando son usadas en su acepción coloquial)

Agustina Saviotti\*



La semántica es una disciplina interesante. No tenerla en consideración, a veces nos puede llevar a interpretaciones engañosas, incluso erróneas. En algunas ocasiones se trasmuta con la semiótica y acabamos diciendo cosas que, bien analizadas, no son exactamente lo que queríamos decir, o lo que pensamos.

Veamos por ejemplo cuando confundimos *probabilidad* con *posibilidad*. En lo cotidiano solemos usarlas casi indistintamente cuando en realidad no son sinónimos. Es cierto que, eventualmente algo puede ser posible y también

probable. Pero otras circunstancias son posibles aunque muy poco probables (por ejemplo que nieve en Uruguay).

Algo similar ocurre con lo *cierto* y lo *seguro*. Puedo estar muy seguro de algo, pero no por ello ser cierto. Como cuando estamos seguros de algo que luego no resulta verídico. Lo opuesto también puede ocurrir: aun estando muy poco seguro sobre algo (por ejemplo, el recuerdo de un determinado suceso), el mismo puede ser absolutamente verdadero.

He aquí que *deseo* y *esperanza* son también típicos ejemplos de expresiones que podrían -en algunos casos- ser sinónimos... pero no necesariamente. Me dirán que estoy jugando con la dialéctica; pero en realidad estoy reflexionando sobre una interesante entrevista que el reconocido psicólogo, escritor y psicoanalista Gabriel Rolón ofreció hace unas pocas semanas. Más aún, en su visión, *esperanza* y *deseo* pueden llegar a ser expresiones enfrentadas y vale la pena detenernos un momento para -volviendo al comienzo- evitar que la acepción coloquial no

nos impida atender su verdadero significado.

En la entrevista se presenta la **esperanza** como el anhelo de que algo ocurra; es pasiva y por lo tanto implica incertidumbre. Como desconozco si efectivamente se va a convertir en una realidad, me impide disfrutar el presente; lo que podría incluso generar un sentimiento de impotencia.



En contraste, el **deseo**, es activo y está orientado a la acción. Cuando deseo algo me impulso a buscarlo. Creo un compromiso activo y experiencias positivas.

En conclusión, la vida, aunque difícil, puede ser justificada al generar valor y placer para uno mismo y los demás a través del deseo y la acción.

El especialista desglosa la concepción común de la esperanza, desafiando la idea de que es un motor positivo en la vida. Contrario a la creencia popular de que la esperanza es un sentimiento que nos impulsa hacia un futuro mejor, Rolón argumenta que, en realidad, puede ser un laberinto sin salida.

### **La Esperanza:**

#### **Desear sin Disfrutar, sin Saber y sin Poder**

Rolón define la esperanza como un estado de **desear sin disfrutar**, ya que se enfoca en algo que no se tiene, impidiendo apreciar el presente. Además, la esperanza implica **desear sin saber** si aquello que se anhela ocurrirá. La incertidumbre es clave en la esperanza, porque si se tuviera certeza, dejaría de ser esperanza.

Finalmente, la esperanza se caracteriza por **desear sin poder**, ya que aquello que se espera no depende de uno mismo. Por ejemplo, desear que baje la inflación o que un equipo gane un partido son ejemplos de esperanzas que no dependen de la acción del individuo.

### **La Esperanza vs. El Deseo**

El argumento central en esta especie de ensayo es que **la esperanza es enemiga del deseo**. Mientras la esperanza te retiene en la pasividad, el deseo te impulsa a tomar acción para alcanzar tus metas. La esperanza es pasiva; es una espera de que algo suceda sin ninguna intervención propia. Por el contrario, el deseo es activo, una fuerza que te mueve a buscar lo que quieres. Por ejemplo, un hincha que espera que su equipo gane se contrapone con un hincha que alienta activamente a su equipo. El deseo implica movilizarse para conseguir algo, aunque no haya garantías de éxito.

### **El Optimismo: Un Engaño Similar**

En esta visión, la esperanza se funde con el optimismo cuando éste es exacerbado porque se convierte en una forma de autoengaño; que al igual que la esperanza, no necesariamente lleva a la felicidad ya que no asegura que se alcance lo esperado. El optimismo, al igual que el pesimismo, son erróneos cuando se los



visualiza como absolutos.

Es equivocado pensar que todo siempre saldrá bien o mal respectivamente. La vida es un equilibrio de resultados positivos y negativos, y lo importante es enfocarse en las acciones propias para influir en el resultado; sin temer que todo siempre saldrá mal ni esperar que siempre salga bien.

### **Construir vs. Maquillar la Vida**

Lo interesante de esta reflexión es la propuesta de una visión más activa de la vida: en lugar de

vivir en la ilusión de la esperanza o el optimismo, es preferible enfocarse en construir una vida significativa a través del deseo y la acción. Es más valioso generar cosas positivas y dejar una huella en el mundo, que simplemente "maquillar" nuestra condición, con una esperanza (como él dice, sin disfrute, sin saber y sin poder). La vida es intrínsecamente difícil y dolorosa. Y el placer no debería provenir de la esperanza pasiva de que todo mejore o se cumpla, sino del deseo, que nos impulsa a comprometernos activamente con la construcción de un futuro mejor.

### En Conclusión

Este análisis nos invita a una reflexión profunda sobre la forma en que entendemos la esperanza. En lugar de quedarnos en la pasividad de la espera, debemos abrazar el deseo como motor para actuar y construir la vida

que anhelamos. Aunque la vida puede ser difícil y dolorosa, tenemos la opción de dejar de lado la ilusión de la esperanza y trabajar activamente para generar un impacto positivo en nuestro entorno y en nosotros mismos.

El paso de los años no debe anclarnos en la esperanza sino mantenernos en el deseo. Empujarnos a la acción mediante la actividad física, la social y especialmente la mental que todos podemos realizar sin que se requiera nada en especial.

En nuestros talleres de Gimnasia Mental entrenamos las habilidades intelectuales necesarias para llevar adelante nuestros proyectos. Aumentamos la creatividad para generar deseos nuevos y posibles; a la vez que potenciamos la agilidad y flexibilidad mental necesarias para conjugar todos estos diferentes aspectos.



## Taller: Envejecimiento, Salud Mental y sus Determinantes



El Área Salud invita a una serie de encuentros diseñados para explorar aspectos clave del bienestar integral en las personas mayores. Estas sesiones serán dirigidas por el **Psic. Dr. Robert Pérez Fernández** (\*), quien dará inicio con una conferencia gratuita abierta al público.

### Detalles del Taller:

#### Primera conferencia gratuita:

Lunes 28 de abril de 2025

#### Sesiones pagas:

12, 19 y 26 de mayo; 9, 16, 23 y 30 de junio

**Horario:** 16 hs

**Lugar:** Salón principal de la Asociación

(\* *Robert Pérez Fernández es Psicólogo y Magíster en Salud Mental (Udelar, Uruguay), además de Doctor en Salud Mental Comunitaria (UNLa, Argentina). Su experiencia abarca psicoterapia y cuidado comunitario en salud mental con personas mayores, familias y personas con afecciones neurocognitivas.*

**Cupos limitados.** Para consultas e inscripciones, comuníquese con Administración.



# Poesía y Filosofía.

## Entrevista a Circe Maia

(2a parte)

Alejandra Dopico - Néstor Sanguinetti

–*Parafraseando ese mismo verso, ¿sería algo así como “subieron las almas de las cosas a la memoria”?*

–¡Ahí está! Ya que la pérdida es tan irreparable, por lo menos uno piensa que si las recuerda bien sería una manera de salvarlas y una manera de que el alma de las cosas suban al alma cuando hablás de ellas y escribís y logras un poco de realidad. Que esté presente el sentido en la memoria es una forma de salvarlas. Por ejemplo donde dice: “El corazón abrió sus puertas olvidadas / y el mundo entró por ellas como un río”. Es el corazón y no el intelecto. No es que te formes ahora, en el momento que estás sintiendo el mundo, un sistema filosófico, que digas “Bueno, ahora soy hegeliano e interpreto muy bien esto o aquello”. No es eso. La conexión es más afectiva que intelectual.

–En *La pesadora de perlas* se incluye una entrevista con la escritora María Teresa Andruetto donde usted afirma: “a mi todo lo que no es humano me interesa mucho, no tanto para analizarlo sino para subrayar su carácter ajeno, la ajenidad” (45).

–Sentirlo ajeno por respeto. Me parece que se ha subjetivizado demasiado la poesía, ¿no? A partir del Romanticismo, sobre todo, se subjetiviza tanto la realidad que solo vale lo que percibo a través de mis sentimientos o desde lo que yo interpreto, y en general me parece que la poesía se vuelve muy egocéntrica. Mirá [señala unos pájaros que irrumpen con su vuelo], la realidad externa hace un llamado a lo que no eres tú. Esa es la ajenidad. Del mismo modo, en “Hice el silencio en derredor” digo “ya no sentirlo nunca más ajeno”, allí me refiero a que en una forma de vivir muy rutinaria uno olvida mirar lo que lo rodea realmente, porque estás tan ocupado en una tarea mecánica que se te vuelve ajeno el mundo. Perdés la conexión con la naturaleza, con toda la realidad vital. Si prestás atención podés ver que el pensamiento del poeta, al

revés de lo que en general se piensa, es muy atento. Ahí está otra comparación con la ciencia, la ciencia trata de ser precisa y uno trata de ser preciso también. Las palabras se desgastan y qué rápido se cae en el lugar común.

–*Esa mirada atenta aparece en su texto “Hechizos y poesía”:*6 “Nuestra distraída mirada deja mucho en sombras. Y también nos queda la sospecha de que nuestro lenguaje deja mucho que desear en cuanto a exactitud” (110). *¿La poesía podría ser considerada como una forma de decir la realidad?*

–Sí, me gusta eso que decís. Siempre pensé que la exactitud que buscan los científicos tiene que ver con lo exacto del peso y la medida, tiene mucho que ver con lo cuantitativo. Es maravilloso poder saber que ocho minutos tarda en llegar a nosotros la luz del sol... Se siente placer en esos cálculos, poder llegar a un dato como ese, pero cuando el poeta se enfrenta al sol busca también una precisión más del tipo cualitativo. La impresión que el sol da sobre la piel ya eso puede sugerir un poema. La poesía tiene muchos enemigos, y uno es ponerse inefable y con un lenguaje que se aleja mucho, demasiada vaguedad, y no es así. Hay que tratar de precisar más. El deseo de precisar y de ser atentos me parece una buena cualidad poética.

–El epílogo a *La casa de polvo sumeria* termina haciendo referencia al silencio como el “«aguijón» del asombro como fuente del filosofar” (134), ¿es el mismo aguijón del que nace un poema?

–¡Ah sí! Tal vez sí. Requiere de ese silencio tanto la aparición de un poema como el asombro filosófico. Es ese silencio que se hace en la conversación entre los discípulos de Sócrates. Están impresionados por un argumento, no saben cómo se va a contestar. Sócrates ve que nadie dice nada pero además ve que ese silencio es angustioso. No es el silencio de “Hice el silencio en derredor”, ese es más apacible, en cambio el silencio del aguijón es doloroso. ¿Qué se le puede contestar a Simmias? ¿Qué se puede hacer? ¡Es notable!

–En su poesía hay constantes referencias a lo filosófico. En ese sentido, “Poesía y filosofía –dice María Zambrano– serán desde el principio dos especies de caminos que en privilegiados instantes se funden en uno solo”.7

—Yo tendría que haber leído más a esa autora para comentarte eso. Es verdad, he tratado pero siempre con mucho cuidado, porque un filósofo es otra cosa, tiene esa parte sistemática que es lo que yo trato de que no aparezca, que no aparezca nada puramente filosófico, aunque la idea filosófica está.

—¿La idea filosófica es la excusa para el poema?

—No es la excusa sino que la propia tarea del filósofo es la idea, tiene que explicar las cosas conceptualmente. El filósofo puede decir la misma idea de varias maneras, hasta quedar cada vez más clara. Un poeta no, la idea poética se dice de una sola vez y el lenguaje forma parte de ella. Si le cambiás las palabras no es lo mismo. La idea poética es más bien imagen. La imagen tiene esa posibilidad de universalizarla, porque el que la lee la imagina, en él resuena y resuena en otros, pero es una imagen concreta. Por ejemplo, cuando yo hablo sobre la tarea de cortar el pan,<sup>8</sup> de pronto veo que podría ser una buena imagen del problema, muy filosófico, de la relación entre el yo y el no yo. La idea filosófica de cómo el pensamiento se pone en contacto con algo tan material como el brazo, cómo el pensamiento, que es —sobre todo a partir de Descartes— algo inextenso, se relaciona con algo que es extenso y pesado, que es materia. Entonces, en algo tan simple como cortar el pan aparece, atrás, un problema filosófico. Es la segunda ala del vuelo.

—Continuando con Zambrano, la filósofa española afirma que la poesía es respuesta, la filosofía en cambio es pregunta. La pregunta proviene del caos, del vacío. La respuesta, en cambio, viene a ordenar el caos. Hace al mundo transitable, amable, más seguro. ¿Podemos afirmar que la poesía es una posible respuesta a una pregunta filosófica?

—No estoy segura, hasta casi me parece que no... El filósofo no estaría nada contento con que un poema fuera la respuesta a una pregunta filosófica. Lo plantea Aristóteles contra los mitos de Platón (de la caverna o del carro alado), según él no se podía recurrir a la poesía. Aristóteles es drástico con eso, hay filósofos que no aceptarían jamás un pensamiento por imágenes como respuesta a un problema. A Sandino Núñez, que también es de acá, de Tacuarembó, no le gustaría nada que un poema fuera respuesta a un problema filosófico, al tipo de cuestiones que se plantea él, que tienen que ver con la sociedad, donde hay un vocabulario técnico de la semiótica, por ejemplo.

—Esta no es para nada la intención de su poesía.

—Para nada, al revés, querría una claridad que sugiera alguna otra cosa pero que fuera algo nítido. Lejos de la poesía de los conceptos puros y a veces abstrusos de las nuevas tendencias. No simpatizo tampoco con la poesía neobarroca. Reconozco que son caminos, es absurdo negar que eso no es poesía.

—¿Se siente próxima a la poesía de algún uruguayo o latinoamericano?

—Hay muchas voces que se sienten cercanas en algún momento, pero no me gustaría dar nombres. La cercanía es fragmentaria, no es siempre a tal poeta, es a un poema que de golpe te habla. Siempre que estoy traduciendo a algún poeta me siento muy cercana. Podría decirse que sentí desde muy temprano la cercanía al tono de la poesía de Machado y después de muchos otros.

—En el primer número de la revista Ajena<sup>9</sup>, se dice que usted es cercana a la obra de Washington Benavides, Walter Ortiz y Ayala, y continuadora de Ida Vitale e Idea Vilariño, ¿usted se siente continuadora o próxima a la obra de estos poetas?

—No, no. Creo que ninguno de nosotros, que nos conocemos y somos amigos, se siente continuador de ninguno. Creo que la poesía uruguaya tiene eso, que está bien después de todo, tenemos mucha independencia del punto de partida y de formas de ver la poesía misma. Por ejemplo, a Benavides le preocupa mucho la tarea misma de la poesía y el poeta, incluso hay un libro de él que se llama El poeta. Con Walter también somos amigos pero elegimos caminos distintos. La respuesta es que no y me parece bueno que a la poesía uruguaya la conformen voces que suenan distintas.

#### Notas

1 "En Tacuarembó", poema de *En el tiempo*. Montevideo, 1958.

2 Fulton, Robin. *Poems*. Montevideo: Rebeca Linke Editoras, 2013, p. 10.

3 Poema LXXI de "Proverbios y cantares" en *Nuevas canciones*.

4 *Asir*, N° 29, noviembre de 1952.

5 *Maia, Circe. La pesadora de perlas. Conversaciones con María Teresa Andruetto*. Córdoba: Viento de Fondo, 2013.

6 *Maia, Circe. La casa de polvo sumeria*. Montevideo: Rebeca Linke Editoras, 2011.

7 Zambrano, María. *El hombre y lo divino*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 62.

8 "Unidad", poema de *Dos voces*. Montevideo: Siete Poetas Hispanoamericanos, 1981.

9 *Bajter, Ignacio: "La poeta del agua"*, en *Ajena*, Año I, N° 1. Montevideo, 21 de marzo de 2014, revista mensual de distribución gratuita junto al semanario *Brecha*.

Sanguinetti, N., & Dopico, A. (2023). *Poesía y Filosofía. Entrevista a Circe Maia*. *Revista [sic]*, (9), pp 19–23. (Original work published 15 de agosto de 2014)

Agradecemos el permiso otorgado por los periodistas y la Librería Montevideo, quienes gentilmente nos proporcionaron este artículo.

# ¿Pueden realizar actividad física las personas con Insuficiencia cardíaca?

Las personas con insuficiencia cardíaca presentan una disminución en la capacidad del corazón para bombear sangre de forma adecuada a los diferentes órganos y tejidos del cuerpo.

Esta situación genera diversos síntomas dentro de los cuales la falta de aire, la fatiga intensa, sensación de mareos, inestabilidad y eventualmente la pérdida del conocimiento (cuadro denominado síncope), son los más frecuentes. Estos síntomas pueden limitar marcadamente las actividades diarias y deteriorar su calidad de vida.

Existen múltiples causas que llevan a una persona a tener insuficiencia cardíaca pero la cardiopatía isquémica (“infarto al corazón”), está dentro de las causas que generan más impacto.

Por otro lado, sabemos que un estilo de vida activo tiene efectos protectores que ayudan a reducir y controlar los factores de riesgo como (hipertensión arterial, obesidad, diabetes, dislipemias, sedentarismo, al abandono del tabaquismo, etc), tanto para la cardiopatía isquémica como para el resto de las enfermedades cardiovasculares.

**La realización de actividad física regular y la reducción del sedentarismo, representan factores protectores del funcionamiento del sistema cardiovascular a través de adaptaciones cardiocirculatorias, metabólicas, y respiratorias, entre otras.**

Ahora bien, una vez que se ha desarrollado una insuficiencia cardíaca y aparecen los mencionados síntomas limitantes, en general, se observa que estas personas tienden a reducir sus actividades diarias. Frecuentemente tienden a limitar la realización de actividad física, aumentando así el tiempo sedentario, lo que es contraproducente para su calidad de vida.

Esta inactividad física lleva al empeoramiento de su enfermedad; y además, a la pérdida de masa muscular (sarcopenia), lo que va

generando un proceso cíclico de deterioro e inactividad con mayores limitaciones.

Por esto recomendamos la realización de actividad física regular (adaptada a cada persona), y la reducción del sedentarismo, como parte fundamental del tratamiento de las personas con insuficiencia cardíaca.

Siempre antes de iniciar un cambio basado en incrementar los niveles de actividad física, particularmente en las personas con insuficiencia cardíaca, es necesario una adecuada valoración médica con el fin de determinar su condición física y mantener el buen control de su enfermedad.

Una vez que las personas presentan una situación de insuficiencia cardíaca estable y evaluada por su médico, la realización de actividad física es ampliamente recomendable. En estos casos, las principales metas en cuanto a la actividad física, son incrementar la tolerancia al esfuerzo, disminuir el riesgo de eventos clínicos (como síncope o arritmias), mejorar la calidad de vida y lograr un bienestar general. Como mencionamos anteriormente, se recomienda disminuir el tiempo sedentario por ejemplo limitando o interrumpiendo la duración de actividades que impliquen no moverse, como estar sentados o acostados.

La actividad aeróbica moderada, en períodos de ejercicio breves, inicialmente de 5 o 10 minutos, con intervalos de recuperación, es una opción válida ya que ha demostrado beneficios en mejorar la capacidad aeróbica de forma similar a los estímulos continuos, pero con una mayor tolerancia a los esfuerzos por parte de las personas que inician las actividades.

La intensidad moderada es aquella en la que las personas pueden realizar la actividad manteniendo la capacidad de mantener una conversación relativamente fluida, con alguna dificultad pero sin entrecortar marcadamente las palabras, a esto se le denomina “test del habla”.

También están indicados los trabajos de sobrecarga muscular (fuerza), que están dirigidos a trabajar grandes grupos musculares (muslos o piernas, zona media, hombros, de la cintura escapular y dorsales, por ejemplo). Se utiliza una pequeña carga que permite realizar cómodamente entre 3 y 4 series con 12 a 15 repeticiones y sin generar dolor. Para ello se puede utilizar el propio peso del cuerpo o de los miembros superiores e inferiores, bandas elásticas o botellas de 500 o 600 cc con agua o arena.

La recomendación principal es tratar de mantenerse activos y generar estímulos de forma continuada ya que todas las adaptaciones beneficiosas de la actividad física y de este tipo de programa de ejercicio son transitorias, pero pueden ser progresivas. Recordar también, reducir el tiempo prolongado sentados o acostados.

#### Referencias:

- 1- James PA, Oparil S, Carter BL, Cushman WC, Dennison-Himmelfarb C, Handler J, et al. Evidence-based guideline for the management of high blood pressure in adults: Report from the panel members appointed to the Eighth Joint National Committee (JNC 8). JAMA 2014; 311:507-20. <http://www.measureuppressuredown.com/HCPProf/Find/BPs/JNC8/specialCommunication.pdf>
- 2- Dubach Reber PA. Rehabilitación cardíaca en pacientes con disfunción ventricular. En: Maroto Montero JM. Rehabilitación cardíaca. Sociedad Española de Cardiología, 2009; 91-101. Obtenido de: <http://secardiologia.es/images/publicaciones/libros/rehabilitacion-cardiaca.pdf>.
- 3- American College of Sports Medicine's Guidelines for exercise, testing and prescription, 2018. 10th Edition. Philadelphia, PA: Wolters Kluwer Health. ISBN 9781496339065
- 4- MSP. Uruguay. Manual para prescripción de actividad física. <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/manual-para-prescripcion-actividad-fisica>



Comisión Honoraria para la  
**Salud Cardiovascular**

# NUEVO CONVENIO Óptica Estela Jinchuk

- **25%** de descuento en anteojos completos de receta.
- **15%** en anteojos de sol.
- **25%** de descuento en toda la línea de lentes de contacto no descartables y prótesis oculares.
- **10%** de descuento en lentes de contacto descartables.
- **10%** de descuento en filtros ópticos para dislexia.
- **10%** de descuento en ayudas ópticas para baja visión.

*\*No se acumula a otros convenios ni descuentos de mercadería que esté en promoción.*





# Gimnasia Mental

## 1 – Categorías con condiciones

Escribe palabras de acuerdo a las siguientes indicaciones, utilizando solamente las letras que figuran en el cuadro. Puedes repetir las letras todas las veces que quieras, pero no puedes utilizar letras que no estén presentes en el cuadro.

- Un medio de transporte (que pueda llevar muchas personas)
- Un animal (que no sea un cuadrúpedo)
- Un país (que no sea americano ni europeo)
- Un electrodoméstico (que no pertenezca a la cocina)
- Un elemento de oficina (no escolar)
- Una palabra relacionada a los deportes (que no sea el nombre de un deporte)
- Un lugar de Uruguay (que no sea de la costa)

## 2 – Letras que no

Forma todas las palabras que puedas que NO utilicen ninguna de las consonantes presentes en el cuadro.

Ejemplo: “gofio”, “aguja”, etc.

## 3- Calculando

Realiza mentalmente el siguiente cálculo:

A la cantidad de casilleros del cuadro, réstale la cantidad de vocales que hay. Divide el resultado entre la cantidad de sílabas que tiene el mes actual. Multiplica el resultado por la cantidad de letras que aparecen dos veces en el cuadro.

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| C | I | P | D |
| L | H | V | A |
| N | R | S | E |
| T | V | M | O |



¿No te llegan nuestras novedades por Whatsapp?

**AGÉNDANOS**  
**096 899 555**

Pedile a familiares o amigos que te ayuden a agendarnos,  
¡también podemos ayudarte en administración!

## DONACIÓN BIBLIOTECA

Agradecemos: a la **Dra. Myriam Savio** por la donación de los libros:

La Biblia de barro – Julia Navarro

Huxley y Dios – Aldous Huxley

Al grupo de **Escritura Avanzada** por la donación de ejemplares de su libro  
Desatando Palabras “Plumas de Marzo”.



### ¡Únete a nuestra Revista Digital!

Es sencillo, práctico y contribuye  
al cuidado del planeta.

Solicítela **sin costo** en la Administración.

Comunicamos a nuestros socios que,  
debido a que de momento han  
decidido cerrar la empresa, el  
convenio de **Via Mia Viandas**  
**Saludables** ha sido suspendido.

# La Revista

## SI CONSIDERAS QUE...

- Defendemos los derechos de los afiliados
- Luchamos por una Caja Profesional autónoma y sustentable
- Somos el lugar de encuentro de amigos, colegas y familiares
- Fomentamos actividades de sociabilización a través de nuestros cursos, talleres y jornadas culturales

**Entonces sé parte de nuestro futuro:  
FORTALEZCAMOS NUESTRA  
ASOCIACIÓN TRAYENDO NUEVOS SOCIOS**

**Participa de sorteos y súmate a nuestra historia  
APOYA LA CAMPAÑA DE AFILIADOS 2025**

